

Lugo, un mes.	1 pts.
Fuera, trimestre.	3'50
Ultramar, trimestre.	12'50
Portugal, trimestre.	3'50
Extranjero, trimestre.	9
Numero del dia.	0'10
Numero atrasado.	0'25

Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo. La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Martes 15 de Noviembre de 1881.

Núm. 1.530

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LA SAL
EN LOS NUEVOS ALMACENES
de

DON TOMAS COBOS,

En el de esta ciudad, S. Roque, 91; á 8 reales y $\frac{1}{2}$.
En la Vega de Anzuelos, á 9 reales y $\frac{1}{2}$.
En S. Pelayo de Arcos, á 10 reales y $\frac{1}{2}$.

Impresiones de viaje *

Carta al Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Esto de escribir á propósito de impresiones de viaje, es cosa bastante más difícil de lo que muchos se figuran, porque si bien todos los hombres pueden hablar de ello, como se encuentran con alguna disposicion para sentir y conmoverse ante los espectáculos más ó menos sublimes que en sus viajes han tenido la buena fortuna de gozar, no todos aciertan á conmoverse de manera que consigan hacer partícipes á sus lectores de los sentimientos que se han experimentado, ó bien porque esos sentimientos carecen de grandeza, según ha recibido las impresiones el narrador, ó porque, aún teniéndola, éste no encuentra camino para explicarlos con la animacion y la vida que se requiera para dar una idea exacta de lo que ha visto.

Entre otros cuadros, recuerdo uno que pude admirar en mi reciente viaje á Galicia. Me hallaba en el Ferrol, paseando durante una hermosa noche de Agosto último, en el lindo jardín titulado de Herrera. Brillaba la luna, y brillaba lanzando ese resplandor argentino y puro de que con tan férvido entusiasmo nos hablan los poetas.

Algunas nubecillas blancas y transparentes como los levisimos cendales en que se envuelven las ondinas de los lagos del Norte, cruzaban por el firmamento, que, merced á la espléndida claridad del astro de la noche, lucía su incomparable color azul. Las aguas del mar, movidas por blando y halagador vientecillo y rielando la luz de la luna, parecían como un hervidero de diamantes. Las lomas á cuyo pié se extiende magistrosamente la hermosa bahía, mostrábanse cubiertas, en sus suaves pendientes, de fresca y lozana vegetacion. Todo aquello constituía un conjunto susceptible de elevar el alma del hombre menos preparado á recibir las impresiones que producen los encantos de la bella naturaleza, mas yo confieso que me es completamente imposible hacer una reseña de tal espectáculo, porque ni aquellos cambiantes de luz en el cielo, en la tierra y en la agua; ni aquella vaporosidad de las nubes; ni aquella sensación tan agradable de la brisa; ni aquel rítmico vaiven de las ondas; ni aquellos delicados matices del verdor de los campos; ni la suave inclinacion de las colinas; ni mucho menos el resultado tan

sorprendente que todo aquello daba en conjunto, lograría yo trascribirlo al papel.

Ruégole, pues, que me dispense si no intercalo en estas mal pergeñadas líneas algun bosquejo como el que he intentado y que tan buenos y excelentes son en ciertos libros.

Yo no sé hacerlos, y además, hablando de Galicia hay tanto y tanto que decir de aquella privilegiada region, ya se la considere á la rutilante luz del dia ó en el poético misterio de las sombras de la callada noche, de sus rientes valles, de sus majestuosas montañas, de la pureza y templanza de su atmósfera, de la belleza de sus costas, de la salubridad y abundancia de los mantenimientos, que me vería obligado á apurar los calificativos más encomiásticos para decir de ello todo lo que justamente corresponde: no hallándose compensada semejante tarea por la galanura del estilo, por los primores del ingenio, por la verdad de las descripciones, por el interés que se les comunicara, produciría aburrimiento y fastidio grande, y de este inconveniente quiero huir con mucho cuidado.

Tampoco diré nada de la Galicia monumental. Apenas habrá quien no sepa de ello bajo este concepto, porque las artes plásticas se han encargado de darla á conocer esparciendo por donde quiera copias de los monumentos que encierra la comarca, y con las copias esplicaciones que nada dejan que desear, ya bajo el aspecto científico, ya bajo el artístico.

Galicia es, perdóneseme la hiperbole, porque de esta manera resumo las impresiones que he recibido, todo lo que pienso relativamente á ella, un verdadero jardín de las Hespérides. El dragon, que al decir de la fábula, custodia tan delicioso recinto, lo reemplazan en Galicia dos carreteras de las que no quiero acordarme, y que la separan, así puede decirse, del resto de la Península. Vaya luego el Hércules que venga á ese dragon; esto es, vaya luego el ferro-carril que facilite las comunicaciones con aquellas provincias, tan merecedoras de ser conocidas y apreciadas por la generalidad.

Lástima es, y lástima bien grande, que habiendo hecho el resto de España tantos y tan valiosos sacrificios para que las provincias gallegas obtuvieran aquella ventaja de la civilizacion, esos sacrificios no hayan producido aún el resultado que de ellos debía esperarse.

Al ocuparme de Galicia, siquiera sea brevemente, debo confesar con lisura que todavía existen respecto de ella bastantes preocupaciones y errores necesitados de refutacion. Todavía existen muchas personas para quienes la comarca gallega no es más que un trasunto en grande de las alberguerias de los aguadores, y ¡por Dios! que no suceden así las cosas.

Comparando aquellas provincias con varias de España, puede decirse

que apenas hay un espacio de tierra que no se halle reducido á cultivo, y esto no solo refiriéndose á las de la Coruña, Pontevedra y Orense, sinó tambien á la de Lugo, á pesar de que por la escabrosidad del terreno no se presta tanto á las labores agrícolas. Mucho, extraordinariamente mucho, verifica en este sentido el trabajo de los habitantes, pero la naturaleza ayuda tambien con todo su poder, pues como el clima es húmedo y más que húmedo lluvioso, esto contribuye á que por todas partes se vea alfombrado el suelo de fresca y tupida yerba, y ya se sabe cuánto más ameno es para la vista esta perspectiva que no de una desolada llanura.

Apenas hay aspecto de la naturaleza de que Galicia no ostente cuadros que arrebatan el ánimo del espectador.

El que guste de altos y escarpados riscos, llenos de frondosas arboledas, espesos matorrales, de corrientes de agua pura y cristalina, de estrechas hondonadas cubiertas de muchas clases de producciones. Quien guste de hallarse frente á una naturaleza agreste y selvática como la de las montañas de Suiza, en la provincia de Lugo encontrará satisfecho su deseo. Quien ame preferentemente un país que sin ser llano contenga extensos valles, dilatadas campiñas, con más de jardines que de campiñas, llenos de flores y de frutos propios de un clima como el del litoral mediterráneo, de cómodas y alegres playas, de templado ambiente, puede ir á las provincias de la Coruña y de Pontevedra. Quien aspire á gozar de muchas de las anteriores ventajas, y al mismo tiempo algo del ardiente sol de Castilla, lo hallará en la provincia de Orense.

Galicia, aparte de las capitales, encierra pueblos de mucha consideracion, y tanto en éstos como en los más humildes, los edificios son sólidos, y buenos, casi siempre de piedra; no se ven esas pobres casas que en regiones menos afortunadas existen hechas de ladrillos en crudo ó adobes ó de tierra rojiza, formando un conjunto que no parece sino que el fuego del cielo ha caído sobre ellas y las ha abrasado. El interior de las habitaciones de las clases alta y media es tan bueno, tan cómodo, tan aseado, según la respectiva posicion de sus dueños, como requieren las necesidades de la cultura moderna; y si se trata de las del pueblo no saldrian positivamente perjudicados bajo los referidos conceptos si las pusieran al lado de las que se ven en otras provincias. Me guardaré muy bien de decir que no se debe y no se puede hacer más; pero de esto á suponerlas, injustamente, como hediondas moradas, hay una diferencia muy grande.

Un país que se halla cultivado casi en su totalidad indica muy elocuentemente que hay en sus hijos verdadero amor al trabajo, y si se considera que allí el terreno ofrece dificultades de mucha entidad, y que

sobre esto hay instituciones que entorpecen mucho el desarrollo de ese mismo trabajo, que impiden sacar de él todo lo que puede y debe producir, aún se estimará doblemente la condicion á que me refiero; la laboriosidad de aquellos aldeanos, su inquebrantable constancia para sobreponerse á la fatiga que las rudas tareas agrícolas les imponen.

Que el amor al trabajo lo poseen en grande escala los gallegos, es cosa ya reconocida por todo el mundo; mas no se les dispensa en esta excelente cualidad cuanta justicia les corresponde, efecto sin duda de ciertas apariencias, de ciertas manifestaciones, de cierto modo de proceder que irrita la susceptibilidad de quien no ha sabido fijarse con detenimiento en la verdadera naturaleza del trabajo; en lo que debe ser, para explicarle sin escrúpulos tan augusto nombre de quien no ha estudiado á los gallegos en Galicia.

Se dice de ellos que son extremadamente amigos del dinero, y que su aficion al trabajo reviste en ciertas ocasiones unos caracteres tan odiosos, que les hace muy poco simpáticos. Que son desapoderadamente codiciosos, avaros sin medida y que no rehuyen sujetarse á las mayores humillaciones y bajas, como este sacrificio les traiga alguna utilidad.

Creo que no he atenuado la fuerza de las imputaciones. Me parece que no se puede acusar más duramente; pero repito que todo ello encubre una grande injusticia. Allí no se advierten semejantes vicios; de manera, al fin, que por ellos pueda distinguirse y señalarse la region gallega entre las demás provincias de España. Abrigo la creencia de que sucede precisamente todo lo contrario, y que si alguno se ve que pueda justificar las críticas más arriba indicadas, se vé solo como excepcion.

No pretendo que nadie se convenza de esta verdad solamente porque yo la tengo en concepto de tal, despues de haber estado dos veces en Galicia y haber conocido á muchas personas de todas clases y condiciones.

Si la codicia—no quiero calificarla de justa aspiracion—á conseguir una fortuna mayor ó menor;—si la avaricia—no quiero disimularla llamándola aficion al ahorro—son tan grandes, se conocerian en sus resultados, porque si se adquiere mucho y se guarda mucho, el dinero no puede menos de salir al cabo, y de salir en abundancia para dedicarse al negocio, á grandes obras públicas: de esto se nota muy poco: se vé lo bastante para demostrar que las poblaciones tratan de seguir el movimiento de mejoras iniciado en muchas ciudades, pero no se vé con las proporciones que donde la riqueza existe verdaderamente; no se vé de manera que revele mucho desahogo en todas las clases: se ve casi siempre como consecuencia de los esfuerzos de

alguna que otra individualidad ó del Gobierno: las diputaciones y ayuntamientos disponen de muy pocos recursos, y aunque hacen lo que pueden no es lo que tendrían que hacer si los capitales sobraran.

¿Por qué emigran tantos gallegos? Los hay que buscan afanosamente la adquisición de riquezas, tendencia de la mayor parte de los hombres, y esos salen de su país porque las condiciones actuales de él no facilitan la realización de un deseo tan plausible: procediendo así manifiestan, siquiera, ser más eficaces en sus resoluciones, tener más energía que el que se concreta á querer tibiamente, incomodándose muy poco, para la consecución del mismo deseo. Los hay que después de trabajar desesperadamente en sus pequeñas fincas, no alcanzan á satisfacer las necesidades de la familia, porque el pago de las contribuciones, de los foros, de la preparación de los cultivos, les absorben todos los recursos, y esos se ven obligados á abandonar su patria en busca de medios para cubrir el déficit y cuando no es esto para aumentar en un poco sus exigüos bienes.

Dígame, si, dadas estas circunstancias, se debe pedir á los hombres que en ellas se encuentran la liberalidad y largueza que pueda permitirse el que siempre ha vivido rodeado de comodidades, ó que si ha vivido trabajando, lo ha hecho en su país y en el seno de su familia.

El que se acoge al triste recurso de la emigración tiene que desarrollar cualidades que en un estado más feliz no se le hubieran conocido, y, sobre todo, tratándose de nuestros compatriotas, que al dejar España, ó su provincia, lo verifican, por lo común, con la intención de volver á la primera, ó á la segunda. ¿Debe extrañar á nadie que, encontrándose esos emigrados en un país que no es el suyo, lejos de su familia, en medio de gentes extrañas, y con frecuencia hostiles, se hagan codiciosos y avaros para lograr cuanto antes una fortuna y volverse con ella á disfrutarla tranquilamente, en compensación de las penalidades sufridas?

Si la lucha por la existencia, que es tan antigua como el mundo, obliga á todos los hombres, quién más, quién menos, á ciertas transacciones de conciencia y de dignidad, para abrirse camino á través de los obstáculos que se les presentan en la vida; transacciones que solo se echan de ver, generalmente, en los que por su elevada posición atraen sobre sí las miradas de la multitud, ¿con cuánta razón no puede decirse esto de los míseros que se ven en el sensible caso de decir adiós á su patria, para luchar con más desventajas que otros?

El gallego considerado bajo este punto de vista, no podía separarse y efectivamente no se separa de la ley común. Lo que hace en la situación de emigrado no tiene nada de excepcional respecto de los demás emigrados, y ¡quién sabe! puede ser que si se establecieran comparaciones no redundaran en contra suya (1).

(1) Aprovecho esta coyuntura para decir cuatro palabras acerca de la cuestión de los emigrados. Me parece que las tierras gravadas actualmente con foros deberían ser declaradas libres en beneficio de los cultivadores de las mismas, y al dueño del gravamen darle en compensación baldíos del Estado que representen doble capital que el del foro y situados en el término municipal donde este radique, ó en el más próximo al domicilio del dueño siempre que este resida en Galicia.

Que en esta revolución se mejoraría en gran manera el estado de muchos labradores, no hay para qué dudarlo; pero además, en las nuevas tierras encontrarían aplicación muchos otros, y con esto disminuiría el contingente de emigrados.

También se atribuye á los gallegos carácter eminentemente plebeyo. Tal vez sean algo exagerados en esta propensión; pero lo que me atrevo á afirmar es que prefiero con mucho al hombre que para transigir sus diferencias acude á un tribunal, que no al que recurre á la navaja. El primero revela más cultura, más espíritu de disciplina y más disposiciones para la vida social que el segundo: con esos elementos es con los que se arraiga la civilización de un pueblo. Lo que hace la gloria de las naciones modernas es que el imperio del derecho va reemplazando al poder de la fuerza.

No puedo ni debo concluir estos brevísimos apuntes sin consignar algunas palabras acerca de las mujeres de Galicia. Tampoco falta quien, de buena fé, juzga de ellas por ejemplares que tiene ocasión de contemplar en Madrid: ejemplares toscos y zafios efectivamente. Pues desengañense tales personas. Sepan que el tipo de la mujer gallega como tipo, lo que se llama general, es uno de los más hermosos con que cuenta esta privilegiada tierra española. Que si las hay gruesas y pesadas como generalmente se las pintan los que no han visitado aquel país, las hay también delgadas, muy gallardas, muy airoas y con un pie tan lindo como el de una andaluza ó el de una limeña. En su modo de hablar, ¡aquí de la admiración de algunos! son graciosísimas: dan á la voz unas inflexiones tan dulces y tan insinuantes que verdaderamente conmueven.

Suyo atento seguro servidor que b. s. m.

Luis Barthe.

Están construyéndose 2482 kilómetros de carretera de tercer orden y se hallan en proyecto aprobado 2.781 y en estudio 7.410. Cuando se terminen las obras de unos y de otros, los ferro-carriles contarán con los medios necesarios para alimentar el transporte.

Las 20 provincias que cuentan en la actualidad mayor número de kilómetros de carreteras construidos y en explotación, son por este orden las siguientes: Búrgos, 771 kilómetros; Oviedo, 754; Cáceres, 691; Valladolid, 582; Madrid, 658; Guadalajara, 633; Jaén, 330; León, 613; Badajoz, 603; Santander, 586; Barcelona, 579; Coruña, 576; Zaragoza, 557; Cuenca, 533; Córdoba, 493; Toledo, 492; Tíerrel, 485; Palencia, 484; Soria, 480 y Pontevedra, 471.

Las provincias que cuentan menor número de kilómetros construidos ó en explotación son: Albacete, 170; Canarias, 194; Ciudad-Real, 194; Avila, 236; Huelva, 211; Lérida, 258; Baleares, 261; Castellón, 278; Cádiz, 290; y así sucesivamente hasta Murcia que tiene 469.

Con gusto cedemos hoy la sección preferente de nuestro periódico á una bien escrita carta que en la hoja literaria de *El Día* ha publicado el Sr. Barthe, individuo de la *Liga de contribuyentes de Madrid* que hace pocos meses estuvo en esta ciudad con motivo de una excursión que hizo por Galicia, cuyo país juzga con grande acierto.

En una publicación de viajes titulada *El mundo en la mano* ha publicado recientemente el distinguido escritor y colaborador de *El Día* D. Eusebio Blasco un artículo referente á algunos pueblos de Galicia—Lugo entre ellos—que encierra sinnúmero de inexactitudes y abunda en juicios equivocados.

La mejor contestación que puede darse al Sr. Blasco se ha encargado de dársela un escritor extraño á Galicia el Sr. Barthe, á quien enviamos el testimonio de nuestro agradecimiento.

Se ha puesto á la venta el segundo tomo del *Primer Diccionario general etimológico de la lengua española*, que está publicando D. Roque Barcia, y tanto este tomo como el primero, elegantemente encuadrados, se venden al precio de 170 y 180 reales en Madrid y 180 y 190 en provincias donde se remiten francos de porte y certificados.

Prensa gallega

La prensa de la Coruña y su provincia censura la circular del secretario de aquel gobierno civil, curioso documento que hemos dado á conocer á nuestros lectores.

En cambio, *El Anunciador* de dicha ciudad no ha tenido una palabra de censura, ya no para la forma, ni siquiera para el fondo de tan desdichado documento.

Incansable la *Sociedad económica de Santiago*, celebra frecuentemente reuniones en las que se toman acuerdos beneficiosos para el país.

En su última reunión ha nombrado para emitir dictámen sobre el nuevo proyecto de código de comercio los Sres. D. Ramiro Rueda D. Cleto Troncosa, D. Angel M. de la Riva, D. Olimpio Perez y D. Alfredo Moreno.

También fue nombrada la comisión que ha de emitir dictámen sobre la proposición presentada en dicha sociedad á fin de evitar que el nuevo proyecto de organización de tribunales prive á Santiago de los beneficios que en dicho proyecto se conceden á las capitales de provincia.

Asimismo se nombró otra comisión que ha de emitir informe sobre la conveniencia de importar en Galicia la gria y fomento del gusano de seda conocido con el nombre de *Attacus Perny*.

Como se vé, la *Sociedad económica* de Santiago no descuida ningún asunto que á aquella ciudad afecte, ó que se relacione con los intereses generales de Galicia.

Deseamos vivamente que en breve término la *Sociedad económica lucense*, pueda cooperar á las tareas importantes que con ejemplar constancia emprende su análoga de Compostela.

Ha comenzado á ver la luz pública en Pontevedra *El Voto popular*, que como ya hemos anunciado sustituye á nuestro colega *El Estudiante*.

Segun parece, redactan el nuevo periódico D. Emilio Alvarez Gimenez y D. Nicanor Rey, conocidos poetas.

Si así es, dicho periódico pertenece á la comunión conservadora liberal.

De cualquier modo, le deseamos larga vida.

Nuestro colega *El Voto Particular* dice que se ha fugado el re-

caudador de contribuciones de Cambrados, llevándose de paso cinco mil duros.

Segun parece dicho empleado no había prestado fianza.

Boletín oficial

10 DE NOVIEMBRE

Real orden dejando sin efecto una pró- dencia del gobernador de Santander, re- á la propiedad de un terreno co-

ferente a real órden del mi-

—Se reproduce una do la derrota nisterio de Fomento prohibien- de las mieses en terrenos particulares.

—Extractos de sesiones de los ayunta- mientos de Villalba, Traspargá y Taboada, correspondientes á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre últimos.

11 DE IDEM.

Se anuncia por el término de quince dias la provision de estancos en las admi- nistraciones subalternas, cuya relacion se inserta.

—Extracto de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de la Baleira, corres- pondiente al trimestre del año actual.

12 DE IDEM.

Declaracion, prorogando por tres meses el convenio de comercio entre España y Francia.

—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gober- nador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de S. Beltran, de aquella capital, relativa á la concesion de un tramvia.

—Circular declarando limpias las pro- cedencias de Filadelfia.

—Se fija el 15 del corriente como últi- mo plazo que se concede á los ayuntamien- tos que no han remitido las relaciones ó cédulas de la riqueza sujeto al pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y gana- deria, para que lo verifiquen dentro del término señalado.

—Estado del precio-medio que han te- nido los artículos de consumo durante el mes de Octubre último.

—Se anuncia por las comandancias de Marina de Rivadeo y Vivero el hallazgo en las costas de dichas provincias marítimas, de varias perchas blancas de pino blanco extranjero.

—Extracto de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de Begonte correspon- diente al mes de Octubre último.

—Id. id. del de Cospeito en el mes de Setiembre.

Correspondencia

Madrid 11.—Toda la prensa se ocupa del discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. D. Segismundo Moret y Pregar, explicando su nueva actitud política. Como oración parlamentaria, la califican amigos y adversarios, de grandilocuente; de aquí el extraordinario efecto que produjo en el ánimo de todos sus oyentes, cuya mayoría arrestrados por la primera impresión se apresuraron á felicitar al orador, luego que pronunció su última palabra. Martos, Castelar, Sagasta, Cánovas y Romero Robledo, fueron de los primeros que le felicitaron y poco después lo hizo el duque de Sexto que acudió á la Cámara á cosa de las tres y media de la tarde. Lo que más molestó á las oposiciones, especialmente á la conservadora, fué los repetidos aplausos que la mayoría prodigó al orador en el curso de su pro- ración, mayormente en los momentos en que éste criticaba algunos actos de la situación que cayó en Febrero del corriente año. Esta incidente dió lugar á muy acaloradas polémicas en los pasillos y salón de conferencias por donde no se podía dar un paso. Tal era el genio que se aglomeró en ellos al termi- nar tan interesante acto. Los que juzgan semejantes hechos por sus consecuencias, se preguntaban si la brillante predicación del jefe de los demócratas dinásticos realizará alguna conversión entre sus más afines; pero la opinión más general era que por ahora, las cosas continuarían del mismo modo, aunque suponían que andando el tiempo no será difícil que una parte de los marxistas vayan á aumentar sus filas á pesar de las declaraciones republicanas que en su cons- titución acaban de hacer. A estas apre- hensiones, dos diputados pertenecientes á este grupo y á quienes se les reconoce muy buenas dotes parlamentarias, contestaban diciendo como si quisieran desautorizar los rumores posibilistas de que me hice eco en la carta de ayer; en mi deseo de tenerle á V. al corriente de todo, que tanto ellos (los

dos martistas) como su jefe D. Cristino, están poseídos de un sentimiento eminentemente democrático, y que solo á la democracia verdad ajustarán estrictamente todos sus actos como hombres de gobierno; y en tal concepto afirmaban, que no podían, ni se confundirían jamás con aquellos bandos que llevando escrito en su bandera el lema de la república, la república que practicaban, era una réplica sin la sávia de la democracia que es la que vivifica y arraiga esta institucion popular; y que bajo este supuesto la fraccion martista, lo decian muy alto; quiere y desea, y lo será, más democrática que republicana, porque creen y están convencidísimos de ello, que la esencia de ésta, es aquella. Esta declaración de las dos personas que dejo indicadas, se la doy á V. casi textual para que forme un juicio exacto, atendida por los que la oyeron como de suma importancia, y yo por eso me apresuro á participársela á V.

Dícese que hoy á primera hora se veía en la mesa de la sala de estudios del rey el discurso del Sr. Moret que S. M. leyó á primera hora con marcadas muestras de satisfacción. Parece que cuando fué á ver el presidente del Consejo de ministros y le felicitó por tan fausto acontecimiento, el monarca significó deseos de ver por su morada al repetido Sr. Moret, el cual ha sido visitado hoy por el jefe superior del Palacio de Oriente por encargo del rey. Republicanos como el Sr. D. Gabriel Rodríguez, decían hablando del discurso en cuestion, que á fuer de verdaderos amantes del principio de libertad, reconocían y confesaban que la evolución de Moret y sus amigos hacia la monarquía dinástica, puede ser y será una garantía para la causa de la gran idea liberal, cuyos partidarios sinceros podrán moverse y trabajar con más facilidad para llegar á la realizacion de su codiciado fin, sin correr los riesgos que la intransigencia de otros tiempos les presentaba á cada momento. Y bajo este supuesto, añadían los republicanos á que aludo, que se alegraban del paso que acaba de dar el Sr. Moret. Otro de los discursos que también ha llamado mucho la atencion de la Cámara, fué el que pronunció el renombrado juriscónsulto y diputado de la minoría martista Sr. D. Luis Felipe Aguilera, á pesar de que la circunstancia de haberlo pronunciado á seguida del de aquel, no le favorecía nada; pero este joven orador, de fácil palabra y de intencionadísima elocuencia, no tardó en dar nuevo interés á la sesion, hasta el punto de que en los bancos que estaban desocupados empezaron á cuajarse de diputados que comentaban por los pasillos las declaraciones de los dinásticos. El señor Aguilera esplicó su actitud y la de sus amigos breve y cumplidamente, haciendo algunas alusiones á los fusionistas de procedencia moderada, alusiones que por la noche se comentaban en los círculos políticos, algunos de ellos oficiales. El orador fué felicitado por varios demócratas y por algunos hombres importantes del elemento avanzado de la situacion.

La sesion del Congreso se presenta hoy tan interesante como la de ayer. Los bancos y las tribunas de bote en bote. El salon de conferencias, pasillos y escritorios, desiertos. Habla el Sr. Martos. Contestando á la alusion que le hizo Romero Robledo, explica los motivos de su evolucion, habla de las conferencias de Biarritz. El zorrillista Gonzalez Serrano toma nota para contestar.

(El Corresponsal.)

Noticias generales

El célebre viajero sueco Nordenskiöld ha visitado á Valencia y Granada, y llegará en breve á Madrid.

—La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, reunida con varios representantes de la industria, agricultura y comercio para tratar de los proyectos rentísticos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, despues de largo debate sobre los mencionados proyectos y especialmente sobre el levantamiento de la suspension de la base quinta arancelaria, se adoptaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Oponerse resueltamente al levantamiento de la suspension de la base quinta.
- 2.º Que en el caso de que esto no pudiera obtenerse, se pida que se lleve previamente á efecto una amplia informacion.
- 3.º Que por la presidencia se ruegue á las corporaciones y centros que representan la produccion del país, que se ocupen en general de los citados proyectos, y especialmente de aquellos que sean de su particular incumbencia, para remitir sus trabajos á los diputados á Cortes.
- 4.º Dividirse los señores que estaban presentes en subsecciones, las cuales pre-

sentarán sus respectivos trabajos para el jueves próximo.

—El Sr. Romero Giron ha presentado en la alta Cámara la siguiente enmienda á la segunda base del proyecto de ley sobre organizacion de tribunales y juicio oral y público, que empezará á discutirse hoy:

2.º Se establecerán en todas las provincias de España tribunales del jurado y Audiencias de lo criminal.

Los tribunales del jurado se compondrán de doce jurados y un magistrado, y conocerán de las causas señaladas en los artículos 661 y 662 de la ley provisional de Enjuiciamiento criminal, publicada en 22 de Diciembre de 1872, con las excepciones establecidas en el citado artículo 661 y en el 663.

El procedimiento ante los tribunales del jurado se sujetará á las prescripciones de la ley provisional á que se refiere el párrafo anterior, con las modificaciones que la experiencia hubiere aconsejado durante el periodo de su aplicacion, y teniendo, en cuanto fuere necesario, los informes emitidos por las Audiencias en 1873 y 1874.

Las Audiencias de lo criminal se compondrán de un presidente y cuatro magistrados, por lo ménos, y conocerán en instancia única y en juicio oral y público de todas las causas por delitos que se cometan en su respectivo territorio y no estén reservadas al conocimiento del jurado, ó exceptuadas especialmente por la ley orgánica del poder judicial.

—Ha corrido como válida entre los italianos la version de que el viaje del rey Humberto á Viena tenia por principal objeto la designacion de una residencia para el Pontificado, creyendo algunos que se indicó Salzburgo, situado en Austria como es sabido.

—La sociedad de Amigos del País, de Málaga, lo mismo que la prensa y las autoridades, continúan estudiando las causas del aumento de la criminalidad en aquella ciudad. Por desgracia no hay exageracion alguna en esta alarma; pues en lo que va de año hasta el 30 del mes pasado, son más de 1.600 las causas incoadas en aquella ciudad, casi todas por delitos contra las personas, sin contar otros muchos no perseguidos criminalmente.

Local

La junta de gobierno de la Sociedad Económica nos ruega hagamos público, para conocimiento de los señores sócios, que hasta la noche de mañana deben inscribirse en las secciones de que hayan de formar parte, á cuyo efecto están de manifiesto las listas correspondientes en el salon de sesiones de la Casa Consistorial. A fin de que dichas secciones procedan á su constitucion, están convocadas la de ciencias para mañana á las ocho de la noche; la de artes y oficios, para el jueves á la misma hora, y las de Agricultura é Industria y Comercio, para viernes y sábado respectivamente y también á las ocho de la noche.

Anteanoche se verificó la reunion á que, con objeto de que se discutiese y aprobase el reglamento, habia convocado la Comision reorganizadora de la *Sociedad Económica lucense*.

El Sr. Soto Barro dió lectura al proyecto, á algunos de cuyos artículos hicieron objeciones los señores Amigó, Muñoz y Rodriguez y Peireira, á quienes contestó el Sr. Portabales, siendo admitidas algunas de las enmiendas presentadas por aquellos.

Aprobado el reglamento se procedió á la eleccion de cargos para la Junta de Gobierno, resultando elegidos los señores que figuraban en la única candidatura que se circuló. Quedó, pues, constituida la Junta de Gobierno en esta forma:

Director, D. José Castro Freire; Vice, D. Valentin Portabales; Censor, D. Juan M. Carlón; Vice don Romualdo Acevedo; Secretario, don

Teolindo Soto Barro; Vice D. José García Sabarey; Contador, D. Carlos Llamas; Vice, D. Víctor Castro y Tesorero, D. Antonio Villamarin.

Varios de los señores elegidos dieron gracias á la concurrencia y se disolvió la reunion.

Anteanoche celebró su primera y última funcion en nuestro coliseo el prestigitor Mr. Pietro.

Numeroso público llenaba de bote en bote nuestro teatro, ávido, sin duda, de admirar algo nuevo y original.

Pero lo nuevo y original no parecieron.

Algunos juegos, muy conocidos ya, hechos con alguna limpieza, la ausencia de la orquesta, y la censurable apatía de los agentes de la autoridad que no querian molestar-se en reprender á los que, por ignorancia ó mala fé, creen que el teatro es una plaza de toros, fué lo único notable que vimos y presentamos en la susodicha fiesta.

Se nos olvidaba.

Los acomodadores cumplieron admirablemente con su deber permitiendo la entrada en la sala á todos aquellos que no podían colocarse en las galerías.

Esto no tiene nada de particular, pues los únicos que salieron

perjudicados fueron los que por su buena ó mala estrella compraron asientos de butaca.

Santos de hoy.—San Eugenio.

Idem de mañana.—Stos. Fidencio y Valerio.

Pildoras Holloway.—Recomendamos encarecidamente las Pildoras Holloway, á toda persona afectada de debilidad general ó de afecciones del estómago ó de los nervios. Dicho medicamento empieza dentro de pocos dias á manifestar su eficacia, pero para que restablezca completamente la salud será necesario continuar su uso durante algun tiempo. La accion de estas Pildoras consiste en obrar sobre los órganos de la digestion y en inducir una regularidad perfecta en el estómago, el hígado, el páncreas y los riñones. Tanto la experiencia como la observacion y el sentido comun establece la conveniencia del indicado sistema de tratamiento. La purificacion de la sangre, la remocion de toda materia morbosa existente en las erecciones, y la estimulacion de una accion dulce en los intestinos son los medios por que las Pildoras Holloway efectúan sus curas.

Servicio particular.

Madrid 14 11' n.—Recibido á las 12'4 m

Castelar ha pronunciado un extenso discurso en el cual se ocupó de asuntos religiosos y de la libertad del profesorado, otorgando su benevolencia al Gobierno. Despues hablaron Sagasta y Pidal y mañana lo harán Cánovas y Sagasta.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicacion del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberi, que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo dia. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojeros y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinchamiento de dientes, nárices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazon, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ella. En los casos en que espontáneamente se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la tenia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, si quiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual substituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsion de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.

Depósito, general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Lugo, farmacia de Rodriguez, Batiales, 22.—Prospectos gratis.

IMPRESA

Se vende una en primer estado de vida provista de abundantes tipos de los cuerpos 6, 8, 9, 10, 11 frances é inglés y otros varios del 16 en adelante.

Asímismo una guillotina para cortar interlíneas á todas medidas y hacer chafrales; y una prensa del sistema Gaveaux, midiendo su platina 81 centímetros y 4 milímetros de largo y 66 centímetros y 4 milímetros de ancho con todos los demás accesorios.

Las personas á quienes les convenga pueden dirigirse á D. Manuel Bermudez Rey Calle de Sto. Domingo número 15, en la Coruña.

PURGANTES

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

A 6 reales la caja en las principales farmacias.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES, 39—CARRETAS—39

CLASES DE ENSEÑANZA.

Desde el 15 del actual y hora de seis de la tarde se establecerán en la calle de la Cruz, núm. 5, clases especiales de latin, matemáticas, geografía, etc.

Nos creemos relevados de encarecer la importancia de estas clases, pues las personas que por su carácter y condiciones se hallan encargados de la enseñanza de dichas asignaturas, es la más segura garantía de la favorable acogida que han de encontrar todos aquellos que deseen adquirir los conocimientos á que aspiran, pudiendo desde luego dirigirse á la mencionada casa, donde se les enterará del precio mensual y más detalles pertinentes al objeto.

Paraguas inmejorables

de todos tamaños y clases, á precios sumamente baratos, como no se han ofrecido en esta localidad. Están de venta en comision en la sombrerería de Andrés Rodriguez.

5, Plaza Mayor, 5.

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION de este periódico un ejemplar de la interesante obra *Coleccion de historias y memorias contemporáneas de César Cant*

PIEDRAS FRANCESAS DE 1. CLASE PARA MOLINOS HARINEROS.

JORGE BONO É HIJO.—CORUÑA.

Las piedras que vende esta casa son de la célebre cantera de Mr. Jorje Roger la más acreditada que se conoce y la que ha obtenido mayores premios.

Las muelas son de chispa muy duras y blancas y sin agujeritos, circunstancia que no tienen las demás.

Las ventajas que tienen las nuestras son:

- 1.º Que hacen la harina más blanca y sacan poco salvado.
- 2.º Que hay que picarlas ménos veces.
- 3.º Que duran muchos más años que las otras.

Por término medio esta casa vende

50 PARES ANUALES.

Para informarse de la calidad dirigirse á D. José Frastoy, de Villalba.

Antonio Pardo Osorio, id.

Antonio Seijido, Pígara.

Manuel Carballo, San Bartolomé de Lea.

Rosendo Perez, Baamonde.

Fernando Sangillao, Lugo.

Francisco Lodeiro, San Cobaz, Villalba.

Y otros muchos que han comprado en esta casa y que seria muy largo de enumerar.

Madrid
medalla de Oro
1873.

Exposicion de Leon, en 1870

SANTIAGO
medalla de plata
1873.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesetas libra

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1877.

En la Universal de Viena, 1873

En la de
VALLADOLID
1871

BARBERIA

DE

FRANCISCO C. DIAZ.

20, Calle del Doctor Castro, 20.

ANTIGUA DE BATITALES.

Instalado este establecimiento con arreglo á los adelantos modernos, en él hallarán las personas que se dignen honrarle, no sólo el más exacto y puntual cumplimiento en el servicio á que se encuentra destinado, sino cuantas comodidades se exigen en establecimientos de esta índole, debiendo advertir que su dueño ha ejercido su profesion por espacio de doce años en las principales capitales de España y América.

Los precios son los mismos que en los demás establecimientos de esta clase, admitiéndose abonos sumamente módicos.

20, Calle del Doctor Castro, 20.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

DE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Púlder, Perdidas, Debilidad, Embarcación, Como leucemia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades que usan por el Embarcamento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no se negrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde con cada comida.

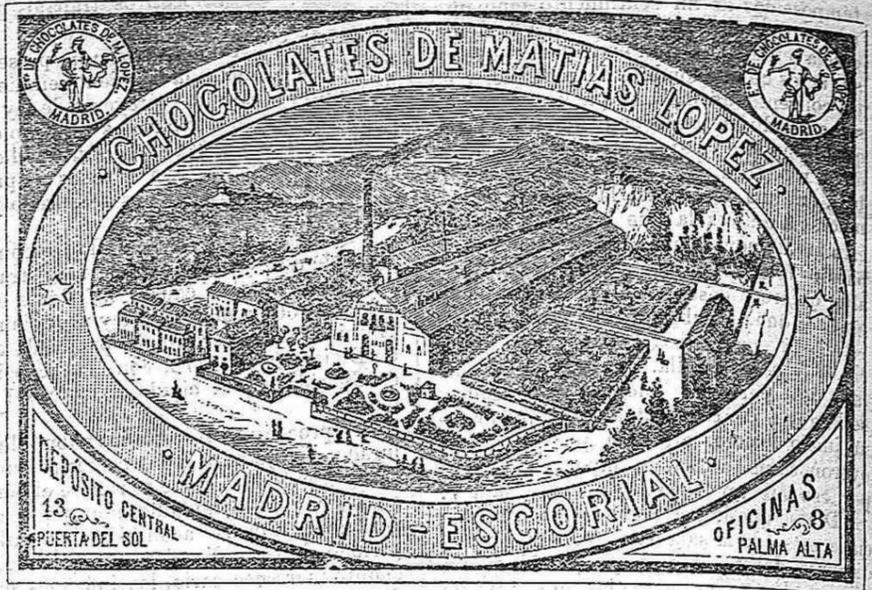
El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco elegir como garantía la Marca de Fábrica (deposada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PR. MIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.



20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MEDALLA DE ORO

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

FUE UN DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

CAPIS SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE THÉS NEGROS, VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodriguez y Rodriguez.

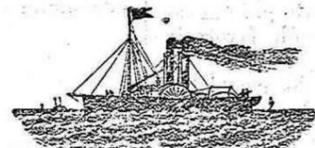
En Mondoñedo, Sra. Viuda de Cabanas é hijo.

En Sárria, D. José Vazquez.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY

VAPORES

CORREOS



MALA REAL

INGLESA

SALIDAS FIJAS.

De Vigo, todos los días 4 y 30 de cada mes.

De Carril, todos los días 30 de cada mes

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1881,

saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE.

sin tocar en ningún puerto del Brasil, para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puertos, el magnífico vapor

MONDEGO.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1881,

tocará en Vigo despachándose directamente para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

HUMBER.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Admiten carga y pasajeros.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1881,

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

ELBE.

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Tiene esta compañía otros vapores que salen de Southampton todos los días 2 y 9 de cada mes, tocando en Lisboa los días 13 y 28, siguiendo á los puertos del Brasil, á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.—Para precios de pasajes y más noticias, acudan á los Agentes en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso

la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y

los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20

y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.

GABINETE ODONTÁLGICO

DE

MANUEL R. LAPELA,
DENTISTA.

Recibe de nueve á una de la tarde.

Calle del Doctor Castro, núm. 7,

A los pobres gratis, extracciones y consultas.

PIANISTA

RAMON ULLOA BLANCO, CIEGO,

Y ALUMNO QUE FUE DEL COLEGIO DE SANTIAGO

Ofrece sus servicios al público como son:

1.ª Dar lecciones de piano.

2.ª De bandurria.

3.ª De flauta.

69.—RUANUEVA.—69.